

ACTA DE LA XVI ASAMBLEA ORDINARIA DE OCCEFS

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veinticinco días del mes de agosto de 2000, siendo las diez horas, en el Hotel El Panamá reunidos: los titulares y los representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) miembros de la Organización Centroamericana y del Caribe de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), Licenciado Alvin Weeden Gamboa, Contralor General de la República de Panamá, Licenciado Luis Fernando Vargas Benavides, Contralor General de la República de Costa Rica, Ingeniero José Rutilio Aguilera Carreras, Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Licenciado Marco Tulio Abadío, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala, Lic. Francisco Ramírez Torres, Vice-Presidente del Consejo Superior de la Contraloría General de la República de Nicaragua en representación del Doctor Guillermo Arguello Poessy, Presidente del Consejo Superior de la Contraloría General de la República de Nicaragua, Ingeniero Roberto Gálvez Bueno, en Representación del Contralor General de la República de Honduras, constituidos en Asamblea General Ordinaria, después de analizar y aprobar la agenda de trabajo de la Asamblea, hacemos constar: PRIMERO: El Ingeniero Roberto Gálvez Bueno en representación del Contralor General de la República de Honduras y Secretario Ejecutivo de OCCEFS, comprobado el quorum abre la sesión. SEGUNDO: El Doctor Fernando Herrero Acosta, Director de Proyecto OCCEFS/BCIE, informa a la Asamblea sobre el estado de avance del proyecto, los productos obtenidos del mismo y las actividades desarrolladas. Informa a su vez, como actividades pendientes del proyecto, la realización de los seminarios de cierre los que se llevarán a cabo en San José, Costa Rica los días 19 y 20 de octubre del año en curso y febrero de 2001. TERCERO: En lo que respecta al proyecto OCCEFS/Banco Mundial el Doctor Herrero informa que el mismo ya fue presentado al Banco estando pendiente de aprobación final. CUARTO: El Doctor Marvin Taylor, Contralor del BCIE, presenta a la Asamblea el perfil del proyecto de cooperación entre la OCCEFS y la Oficina General de Auditoría de la República de China el cual tiene como objetivo general el desarrollo de vínculos de cooperación técnica entre las EFS para promover



su modernización y la utilización de mejores prácticas. Los señores contralores harán llegar al Contralor del BCIE su opinión con respecto a este perfil a fin de que él pueda continuar con las gestiones del caso.

QUINTO: El señor Peter Dineiger, Representante de GTZ, informa a la Asamblea sobre el estado de avance del proyecto de cooperación técnica entre la OCCEFS y la GTZ en materia de Auditoria de Gestión Ambiental Municipal y Auditoria de Recaudación del Estado y presenta a la Asamblea el plan de actividades del mismo. La Asamblea acuerda designar a Costa Rica como el país en que se llevará a cabo la segunda auditoría piloto en el área de fiscalización de ingresos del Estado.

SEXTO: La presidencia informa a la Asamblea del avance de las gestiones realizadas ante la secretaría del SICA, a través de la Cancillería de la República de Nicaragua para la obtención de la Personería Jurídica de la Organización.

SÉPTIMO: Se acuerda que la Comisión de Cooperación Externa y Relaciones Internacionales de OCCEFS estará conformada por los delegados de las EFS ante la OCCEFS.

OCTAVO: La Contraloría General de la República de Panamá solicita a la Asamblea el apoyo para la obtención de financiamiento para el fondo de becas de la OCCEFS para capacitación de personal técnico en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública.

NOVENO: La Asamblea de Contralores de la OCCEFS aprueba solicitar la inclusión del proyecto del Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública con sede en la República de Panamá, dentro del convenio multilateral de cooperación entre la Unión Europea y Centroamérica con el propósito de lograr apoyo financiero para el mismo, para lo cual los contralores harán las gestiones pertinentes ante sus respectivas cancillerías.

DÉCIMO: Referente al tema de Cooperación Regional en materia ambiental los delegados se comprometen a remitir a la Secretaría Ejecutiva los planes y proyectos de capacitación de sus respectivas instituciones para el segundo semestre del año en curso y primer semestre del año 2001, con el propósito de divulgar estas actividades entre los miembros de la Organización.

UNDÉCIMO: La presidencia de OCCEFS propone que se hagan las gestiones a fin de que nuestra organización regional cuente con un asiento permanente en el Consejo Directivo de la OLACEFS.

El señor Contralor de Cuentas de la República de Guatemala informa a este respecto que como fruto de la



gestión que realizaran los señores contralores centroamericanos durante la recién pasada Asamblea de OLACEFS en Montevideo, Uruguay ya fue otorgado a la presidencia de OCCEFS un asiento permanente en dicho consejo directivo, lo cual consta en el Acta de dicha Asamblea, copia de la cual se compromete hacer llegar a la Secretaría Ejecutiva de OCCEFS. **DÉCIMO SEGUNDO:** La Contraloría General de la República de Costa Rica presenta el anteproyecto del diseño de la página Web de la Organización el cual es aprobado. Oportunamente comunicará a los países miembros los requerimientos técnicos que deben cumplirse para el establecimiento de la misma. **DÉCIMO TERCERO:** La Asamblea acuerda que con motivo del Seminario de cierre del proyecto OCCEFS-BCIE en San José, Costa Rica los días 19 y 20 de octubre del presente año, se celebre una asamblea general extraordinaria con el propósito de ratificar el nombramiento del futuro presidente de la OCCEFS, siguiendo el procedimiento establecido. **DÉCIMO CUARTO:** La Asamblea acuerda que la celebración de la XVII Asamblea Ordinaria de la OCCEFS será en San José, Costa Rica en el primer trimestre del año 2001. **DÉCIMO QUINTO:** La Asamblea ratifica que la sede permanente de la Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS esta en Honduras y que en tanto no se decida lo contrario, la misma será ejercida por el titular de la Contraloría General de ese país. **DÉCIMO SEXTO:** No habiendo más que constar, cierra la presente en el mismo lugar y fecha siendo las diecisiete horas, los comparecientes leen todo lo escrito, y enterados de su contenido, efectos y validez lo ratifican, aceptan y firman:

LIC. ALVIN WEEDEN GAMBOA
CONTRALOR GENERAL DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ

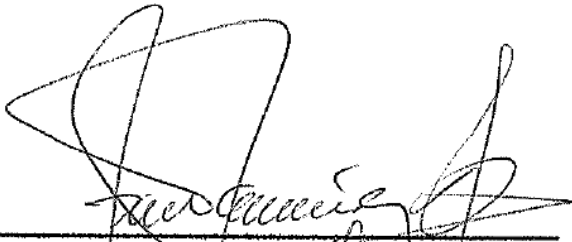
ING. JOSÉ RUTILIO AGUILERA CARRERAS
PRESIDENTE DE LA CORTE DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

LIC. LUIS FERNANDO VARGAS BENAVIDES
CONTRALOR GENERAL DE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

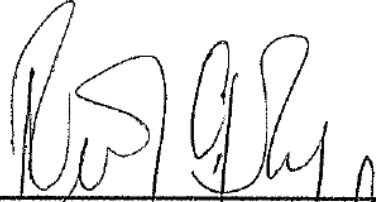
LIC. MARCO TULIO ABADIO MOLINA
CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Siguen...

... viene



LIC. FRANCISCO RAMÍREZ TORRES
VICE-PRESIDENTE DEL CONSEJO
SUPERIOR DE LA CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA Y
PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA OCCEFS



ING. ROBERTO GALVEZ BUENO
DIRECTOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DE OCCEFS Y REPRESENTANTE DEL
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE HONDURAS